

Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El Prácticum III es una asignatura obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un tercer periodo de contacto con la realidad docente, tanto en sus aspectos de interacción, convivencia y, en general, en la dinámica habitual de un Centro de Educación Secundaria, como en el desarrollo específico de actividades de evaluación, innovación y/o investigación.

La asignatura está estrechamente relacionada con la de "Evaluación e innovación docente e investigación educativa en el ámbito de la especialidad de Educación Física" de la que toma el diseño de alguna propuesta, proyecto o programa dirigido a la evaluación docente, a la innovación docente o la investigación educativa en el ámbito de la Educación Física y que deberá ser aplicado en la medida en que las circunstancias concretas de cada Centro lo permitan y sea considerado conveniente por el mentor.

Para el desarrollo de su trabajo el estudiante cuenta con la colaboración del "mentor" (profesor del Centro de Educación Secundaria en el que permanece durante el período de prácticas) que le ha sido asignado, y del "tutor" (profesor de la Universidad). Ambos profesores son responsables de la formación del estudiante.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que, junto con el Prácticum II, se desarrolla entre los días 13 de marzo y 27 de abril de 2012 y los correspondientes a reuniones y plazos para la entrega de trabajos.

Las fechas de entrega de los informes y documentos se establecen de acuerdo con el tutor de prácticas, con independencia de que se puedan establecer otras fechas para encuentros y reuniones de trabajo, igualmente de mutuo acuerdo entre el tutor y el Estudiante.

El tiempo de permanencia en el Centro de prácticas es de, al menos, 20 horas semanales que, en todo caso, incluirán las de permanencia en el centro de mentor correspondiente.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

En sintonía con lo trabajado en el Prácticum II con el que se complementa, manteniendo una íntima relación, el estudiante deberá demostrar que:

1. Aplica planificaciones y programas de las materias correspondientes a la especialidad de Educación Física, poniendo en marcha y desarrollando actividades pertinentes.
2. Utiliza procedimientos apropiados para la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad de Educación Física e informa adecuadamente de los resultados obtenidos.
3. Revisa la propia acción docente, actuando convenientemente, pudiéndolo hacer desde diversas perspectivas
4. Participa en la evaluación psicopedagógica y del aprendizaje de los alumnos, en el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los propios alumnos y a las familias.
5. Identifica situaciones específicas en un contexto educativo formal y actúa consecuentemente.
6. Explica su actuación (observación, intervención, evaluación, innovación) y reflexiona de forma crítica sobre ella, reflejando documentalmente los resultados.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Prácticum III constituye la tercera fase de estancia en el centro educativo. En ella, los estudiantes desarrollan proyectos y observaciones propios de las materias correspondientes a los módulos 4, 5 y sobre todo el 6, de la especialidad. Este prácticum se transurre intercalado en dichos módulos de modo que permita un posterior análisis y reflexión sobre la experiencia.

A partir de la aproximación al contexto docente de un Centro de Educación Secundaria vivida durante el Prácticum I, habiendo iniciado la experiencia de intervención durante el Prácticum II y teniendo en cuenta los fundamentos teóricos vistos en los tres módulos genéricos previos, durante un periodo marcado por 3 créditos, el estudiante se introduce directamente en el entorno inmediato que supone el aula, aplicando aquello que se plantea en los módulos específicos.

Lo esencial en esta asignatura es la observación de la realidad docente, la puesta en acción e intervención en los diferentes programas y experiencias educativas que se trabajan en un Centro de Educación Secundaria, y la reflexión sobre todo ello, en continuo contacto con el mentor y el tutor que le han sido asignados.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y

objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un Centro de Educación Secundaria desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la planificación de diseños curriculares e instructivos para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Con independencia de que el estudiante debe participar en todas las actividades propias del ejercicio profesional docente en un Centro de Educación Secundaria, en el Prácticum III y en función de las circunstancias concretas de cada caso, pueden aparecer dos alternativas:

- en el Centro en el que el estudiante realiza sus prácticas no hay ningún programa o proyecto de innovación, investigación, evaluación de programas... o el mentor indica que es mejor que el estudiante no participe;
- en el Centro en el que el estudiante realiza sus prácticas existe algún programa o proyecto de innovación, investigación, evaluación de programas... en el que el mentor juzgue oportuna la participación del estudiante,

En la primera de estas dos situaciones (no hay programas o proyectos...) el alumno en el Prácticum III hace una intervención de evaluación que versará sobre la Unidad Didáctica desarrollada y a la que le exige un suficiente grado innovador, no siendo suficiente, por ejemplo, la sola aplicación de las rutinas que vengan utilizándose en el Centro de prácticas.

En la segunda situación, desde la asignatura de "Evaluación e innovación..." se participa en el diseño y siguiente del mismo, de ese programa y en el Prácticum III se colabora en su puesta en acción y desarrollo.

Esta alternativa se tiene en cuenta, por ejemplo, en la calificación que el mentor otorga a cada estudiante y, como resulta evidente, responde a indicadores diferentes en función del caso (ver el impreso "Cuestionario de Evaluación del alumno" en el apartado de Evaluación: Actividades de evaluación)

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Practicum III es la prolongación del Módulo 6 del Máster dedicado a los procesos de mejora de la docencia a través de la evaluación, innovación e investigación educativas. En este Practicum se aplican las innovaciones e investigaciones educativas diseñadas durante el módulo. Finalizada la experiencia de aplicación de sus diseños en el Practicum, los estudiantes vuelven al modulo a analizar el proceso y los resultados obtenidos y a extraer las conclusiones finales.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (competencia específica fundamental).

Relacionadas con el diseño curricular:

- Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
- Evaluar la calidad de diferentes diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo
- Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

Relacionadas con el diseño instruccional:

- Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas y evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos
- Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de actividades de aprendizaje en función de diferentes

criterios.

- Diseñar programaciones didácticas y actividades de aprendizaje, con criterios de calidad, variedad metodológica, teniendo en cuenta los niveles previos de aprendizaje y las características de las materias .En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, analizar y evaluar los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional

Relacionadas con la organización y diseño de actividades de aprendizaje:

- Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje para la adquisición de competencias.
- Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa
- Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de la educación secundaria, con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza, con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura.

- Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido.
- Asistencia a las tutorías y reuniones programadas por el tutor, el mentor o ambos.

Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual o en grupo:

- En el caso de la modalidad “Evaluación”: aplicación de las tareas o procedimientos a utilizar para la evaluación de la unidad didáctica desarrollada, recogiendo y registrando la información pertinente, para después de su tratamiento redactar los correspondientes informes personalizados.
- En el caso de la modalidad “Innovación e Investigación”: intervención en las labores propias de la puesta en acción del proyecto o programa diseñado.
- Redacción de informes correspondientes a las experiencias en las que ha intervenido, abordados desde una perspectiva técnico-reflexiva: las explicaciones, las argumentaciones, las propuestas razonadas de alternativas... serán referencias de calidad que serán tenidas en cuenta.
- Elaboración de una síntesis mediante un informe final en el que aparezcan aquellos elementos que a su juicio constituyen lo esencial de la experiencia, la reflexión en torno a ella y el balance del conjunto, incluyendo las propuestas de mejora que pudieran acometerse.

Los procedimientos para la calificación del estudiante en el Prácticum III se organizan en torno a la responsabilidad compartida por mentor y tutor, que ya se ha citado anteriormente y en la que ambos, ocupándose de cuestiones distintas aunque complementarias, participan al 50% en esa calificación.

Corresponde al mentor del Centro de prácticas valorar la labor realizada por el estudiante durante el período de permanencia en el centro, teniendo en cuenta tanto su función como observador de situaciones docentes, como la correspondiente a su propia intervención como profesor. Todo ello es supervisado mediante observación directa y analizado a través de las conversaciones y encuentros que el mentor mantiene con el estudiante en las que analizan lo que va ocurriendo en cada caso.

El mentor utiliza un cuestionario que le permite valorar y registrar con precisión el conjunto de experiencias que supone todo el entramado del Prácticum:

1. DESARROLLO DEL TRABAJO DURANTE EL PRACTICUM (común para el II y III)

VALORACIÓN	N	P	F	S
1. ¿Ha asistido regularmente a las tutorías?				
2. ¿Ha asistido a las sesiones de observación programadas? (evaluación, clases...)				
3. ¿Ha planificado su trabajo de forma coherente?				
4. ¿Ha cumplido los plazos de entrega de los trabajos encomendados?				
5. ¿Ha cumplido con las tareas asignadas por el/la Tutor/a?				
6. ¿Ha seguido las recomendaciones realizadas por el/la Tutor/a?				
7. ¿Ha destinado tiempo suficiente para el diseño de las actividades?				
8. ¿Ha puesto en práctica las actividades diseñadas?				
9. ¿Ha destinado tiempo suficiente para su preparación?				
10. ¿Ha mostrado autonomía e iniciativa personal?				
11. ¿Ha mostrado una actitud participativa y motivada durante el Practicum?				
12. ¿Ha observado las normas del Centro?				

N= Nunca; P= Poco; F= Frecuentemente; S= Siempre

Comentarios del mentor/a:

2. PRÁCTICUM II: INTERVENCIÓN EN EL AULA, con especial atención a su participación en la Unidad Didáctica

1. ¿Ha planificado y empleado de manera adecuada los materiales y recursos necesarios?
2. ¿Las actividades de aprendizaje han sido variadas (individuales/colaborativas, teóricas/prácticas, investigación/reflexivas,...?)
3. ¿El formato de presentación de los contenidos, ha sido el adecuado?
4. ¿Los contenidos han sido tratados con el rigor necesario?
5. ¿Ha controlado el tiempo/ritmo de las actividades de aprendizaje?
6. ¿Ha tenido en cuenta la organización espacial de grupos y tareas?
7. ¿La intervención ha estado estructurada?
8. ¿La expresión verbal ha sido apropiada al nivel educativo?
9. ¿Ha cuidado su expresión corporal y su ubicación en el espacio?
10. ¿Ha mantenido el interés de la mayoría del grupo durante las sesiones de aprendizaje?
11. ¿Ha sido capaz de incentivar el aprendizaje de las/os alumnas/os sobre los contenidos desarrollados?
12. ¿Ha sabido establecer una relación de confianza/empatía con la mayoría del grupo?
13. El uso de la retroalimentación ha sido adecuado/ídóneo en cada caso?
14. Dado que conviene usar métodos tanto reproductivos como productivos: ¿ha utilizado ambos de forma adecuada?
15. Ídem 13: ¿ha utilizado cada uno en su momento oportuno?
16. ¿Ha tenido en cuenta la heterogeneidad del grupo?
17. ¿Ha realizado adaptaciones en función de las posibilidades de aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta tanto las catalogadas, como las identificadas <i>in situ</i> ?
18. ¿Ha reflexionado sobre los resultados de su intervención?

Puntar cada ítem de 0 a 3

Comentarios del mentor/a:

3.1. PRÁCTICUM III: modalidad EVALUACIÓN

1. Ha previsto instrumentos adecuados para la toma de información, teniendo en cuenta la lógica de los contenidos y la finalidad de la evaluación
2. Ha utilizado de forma adecuada los instrumentos, identificando y registrando con acierto las conductas significativas en cada caso
3. La elaboración de la información a partir de los datos registrado, ha sido correcta
4. La información emitida responde a la comparación propuesta/resultado y se expresa de manera adecuada y suficiente
5. Es capaz de argumentar y defender adecuadamente el procedimiento seguido, la veracidad de los resultados encontrados y el rigor de la información emitida.

Puntar cada ítem de 0 a 3

3.2. PRÁCTICUM III: modalidad INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

1. Aporta ideas y razona adecuadamente esas aportaciones.
2. Comprende las ideas aportadas por las demás, valorándolas y reconociendo su verdadera dimensión.
3. Es capaz de transformar las ideas aportadas (las propias y las ajenas) en acciones que redundan en la buena marcha del proyecto.
4. Pone en práctica esas acciones de manera eficiente, cuidando su implementación.
5. Determina la calidad del trabajo elaborado, razonando adecuadamente dicha determinación e indicando, en su caso, alternativas para su mejora.

Puntar cada ítem de 0 a 3

Comentarios del mentor/a:

CALIFICACIÓN FINAL a de de 2012

Por el centro escolar:

Fdo.:
Cargo:

Para conocer el uso de este impreso ver, en este mismo documento, el epígrafe "Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura" en el apartado "Contexto y competencias".

Por su parte, el tutor de la Universidad toma como fuente de información los documentos elaborados por el estudiante y que han sido nombrados anteriormente ("informes de las sesiones de clase y experiencias" y "síntesis final") en los que éste escribe las reflexiones y valoraciones que hace de su propia experiencia. El formato de esta documentación lo decide el estudiante, aunque el uso de un "diario de prácticas" es una herramienta útil, particularmente si se redacta teniendo en cuenta todo lo anterior. Las dos formas más comunes son la cronológica (el autor ordena la información según va sucediendo en el tiempo) o temática (se agrupa la información por temas o centros de interés). En dicho diario se pueden reseñar las diferentes actividades realizadas durante el Prácticum II, tanto en el centro (observaciones de sesiones, dirección de sesiones y actividades, encuentros con el mentor, con otros profesores o con los compañeros de prácticas...) como fuera de él (lecturas, análisis de documentos, reuniones con el tutor o con otros profesores...).

Los criterios de evaluación que utiliza el tutor para calificar esta información se presentan en el siguiente impreso:

Cuestionario para la calificación de los documentos de reflexión: informes y síntesis. Prácticum II y III Educación Física						
+ -						
Aspectos formales: 15 %						
1. Claridad y orden en la documentación						
2. Corrección lingüística y terminológica						
3. Adecuación de la estructura						
4. Utilización pertinente de fuentes de información y documentación						
Informes de sesiones y experiencias: 35 %						
5. Rigurosidad en los procesos de análisis						
6. Coherencia argumental en los análisis						
7. Relevancia de los aspectos sobre los que reflexiona						
8. Aportación de (alusión a) evidencias concretas						
Síntesis final: 50 %						
9. Aportación de resultados y conclusiones						
10. Relevancia y significatividad de las aportaciones						
11. Señalización de indicaciones y propuesta recomendaciones para sí mismo						
12. Contribución a la mejora de la calidad del trabajo						
Comentarios a los aspectos formales						
Comentarios a los informes de sesiones y experiencias						
Comentarios a la síntesis final						
CALIFICACIÓN FINAL		, a de de 2012			
Fdo.:						

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El Prácticum III, mantiene por escenario la vida en un centro docente, en la que el estudiante debe integrarse con plenitud. Es el momento en que los aprendizajes son desde y para la práctica y por ello la orientación metodológica que lo acompaña ha de responder al proceso cílico de “acción - reflexión - evaluación” y de nuevo acción cerrando un bucle que se repite a lo largo del período de prácticas y que debe prolongar sus repercusiones durante el resto de la formación.

El diseño de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se base en...

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum III.
- Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Educación Secundaria.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Asistencia a reuniones del tutor del Practicum III.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

- Asistencia a las clases con su mentor y a aquellas actividades que le sean indicadas por el mismo. Conocerá, así mismo, los niveles formativos donde se imparten asignaturas de su especialidad en el centro a los que tenga acceso.
- Observación de sesiones de clase impartidas por el mentor y de otras dirigidas por los compañeros de la especialidad.
- En el caso de la modalidad de “Evaluación”, puesta en acción y participación en las labores propias de la evaluación de la unidad didáctica, llevando a cabo las labores específicas que le sean requeridas por el mentor o por el tutor.
- En el caso de la modalidad de “Innovación e Investigación”, puesta en acción y participación en las ocupaciones propias del desarrollo del proyecto o programa, llevando a cabo las labores específicas que le sean requeridas por el mentor o por el tutor.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se determinará por cada tutor

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada